

9 TRADICIONES ORALES Y LENGUAS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COMO PARTE INHERENTE DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Athena Alchazidu

Universidad Masaryk, Brno, República Checa, e-mail: athena@phil.muni.cz

RESUMEN

La oralidad tradicional relacionada con las lenguas indígenas, sin duda, contribuye de una forma decisiva a la diversidad de las manifestaciones culturales de cada país, en cuyo territorio viven los miembros de las respectivas comunidades amerindias. Es más, desde hace tiempo se subraya la necesidad de ver las tradiciones orales indígenas como parte indivisible y legítima del patrimonio cultural universal (cfr. Matsuura, 2008). En este contexto cabe acentuar que precisamente aquellas manifestaciones culturales definidas como tradiciones orales están amenazadas por el riesgo de desaparición más que otras, debido a que muchas de las lenguas indígenas caen en desuso. Eso se debe a que sus usuarios dejan de hablarlas al encontrarse expuestos a todo tipo de fuertes presiones, ante todo, sociales y económicas. Como consecuencia de semejante situación indeseable, numerosas lenguas indígenas se encuentran en peligro de extinción (cfr. UN Human Rights, 2019). Los esfuerzos de conservar y salvaguardar manifestaciones culturales autóctonas se ven reflejados en un número creciente de tradiciones indígenas incluidas en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO (cfr. PCI, s. f. a). Estas iniciativas resultan sustanciales, porque ayudan a mejorar la protección y conservación de las singulares manifestaciones culturales, entre las que figura también la oralidad indígena. Ante la lamentable situación actual, varios investigadores afiliados a diferentes Universidades europeas y latinoamericanas que forman parte del Consorcio UNIDA, han decidido unirse para poder trabajar juntos con el fin de documentar las tradiciones orales en determinadas partes de la Amazonía. El presente artículo ofrece reflexiones sobre el papel de las tradiciones orales en las regiones amazónicas que se extienden en el territorio de cinco países sudamericanos: Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia y Perú.

PALABRAS CLAVE

oralidad indígena, patrimonio cultural inmaterial, diversidad cultural, tradiciones orales

INTRODUCCIÓN

Hasta hace relativamente poco la oralidad indígena representaba, ante todo, un objeto de estudio para diversos especialistas, principalmente antropólogos y etnólogos, quienes se dedicaban a analizarla bajo la óptica de sus disciplinas. Las tradiciones orales se solían abordar como muestras particulares dotadas de características específicas y singulares, y propias de sociedades menos avanzadas, o «primitivas», que se asociaban, por lo general, con un menor grado de desarrollo (cfr. Finnegan, 1996). Tan solo bien entrada la segunda mitad del siglo XX crece el interés por reconsiderar algunos de los conceptos básicos relacionados con las tradiciones orales, para ver la oralidad desde perspectivas más universales. En aquellas circunstancias, cuando

los teóricos proponen distinguir entre los diferentes tipos de oralidad, Walter J. Ong (1982) formula sus teorías que se convertirán en el futuro punto de partida en este campo de investigación. El estudioso norteamericano define, por un lado, la *oralidad primaria* relacionada con culturas ágrafas –i. e. todas aquellas que no tienen contacto directo con ningún tipo de escritura–, mientras que, por otro lado, denomina con el término *oralidad secundaria* aquellas manifestaciones que surgen en nuestras sociedades de alta tecnología (Ong, 1991).

Cabe añadir que en el pasado no tan lejano a las tradiciones orales indígenas no se les reconocía el derecho a ocupar un lugar digno en el panorama de la Cultura de la Humanidad. Dicha injusticia estaba condicionada por varias razones, de las que las más decisivas se relacionaban, en primer lugar, con las perspectivas etnocéntricas dominantes proyectadas desde ámbitos culturales euroatlánticos, y, en segundo lugar, semejantes ópticas estaban unidas con ciertos conceptos, a los que se recurría a la hora de reflexionar sobre las manifestaciones representativas de la Cultura Universal (cfr. Warrior, 2017). Conforme a estas interpretaciones, la oralidad indígena, dada su propia naturaleza, no podía competir con las manifestaciones literarias escritas. Por ello, las obras procedentes del Occidente eran consideradas más valiosas y prestigiosas, de manera que se les reservaba un lugar privilegiado dentro de la Cultura, en general, y más aún, si se toma en consideración, en particular, el dominio de la Literatura con mayúsculas (Brill de Ramírez, 1999).

La situación comenzó a cambiar notablemente justo a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando es posible observar ciertas tendencias que procuran abandonar los paradigmas anticuados y reemplazarlos con otros, nuevos. Eso se debe a una gran demanda por reflejar adecuadamente los cambios en la sociedad de aquel entonces, y por ello se requiere no solo saldar las deudas del pasado, sino que además se guardan expectativas de poder enfrentar con eficacia los desafíos del futuro. De allí nacen los empeños de buscar nuevos caminos para librarse de las limitaciones asociadas con perspectivas etnocéntricas dominantes.¹²

¹² Para ilustrar lo dicho mencionemos los discos de oro – los famosos Golden Records – con imágenes y grabaciones de sonido que forman parte del mensaje interestelar mandado en 1977 por NASA al universo a bordo de las sondas Voyager 1 y Voyager 2 (cfr. Potenza, 2017). Desde el principio varios especialistas dudaron del sentido de tal iniciativa por considerar esa misión imposible de cumplir. Según Rebecca Orchard el contenido de los discos resulta indescifrable para quienes no razonan de la misma forma como los humanos (apud Jiménez, 2018). Sin embargo, en relación con nuestro tema resulta sumamente interesante otro punto particular, ya que dicha «carta de presentación intergaláctica» pretende mostrar las múltiples facetas de la producción cultural de la Humanidad, para documentar la variedad existente en nuestro Planeta. Así pues, los discos representan un testimonio peculiar del mencionado cambio de perspectivas, y demuestran, a la par, cómo ese intento se quedó a mitad del camino. Pues, al repasar el contenido de los discos se nota, por un lado, el propósito de presentar la gran pluralidad étnica, lo que se refleja en el hecho de tomar en consideración también a los miembros de etnias indígenas. No es sin interés que entre las imágenes con retratos de personas como representantes del ser humano, en una – bajo el No 26 –, se ve un campesino de Guatemala (JPL, s.f. b). Asimismo, cabe mencionar que de las cincuenta y cinco grabaciones de saludos pronunciados en diferentes lenguas, en un caso se trata de una lengua indígena procedente de América Latina: en concreto, el quechua hablado en la región Andina (JPL, s.f. a). Por otro lado, no obstante, de las manifestaciones culturales que deben ilustrar la creatividad de los seres humanos en el campo de la música, la mitad de los ejemplos incluidos representa la cultura euroatlántica, y varias de las demás piezas musicales procedentes de otras áreas culturales del mundo están procesadas y pasadas por el filtro del arreglo musical occidental (cfr. JPL, s.f. c).

LA ORALIDAD COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Los debates sobre la oralidad y su posición frente a la escritura mantuvieron ocupados a especialistas e intelectuales a nivel internacional incluso en períodos posteriores. Recordemos las palabras de Juan Goytisolo (2001) pronunciadas en una mesa redonda organizada por la UNESCO, cuyo objetivo fue establecer, nada menos, nuevas definiciones de la oralidad. Según sostiene el escritor español, conviene pensar en la antigüedad de la herencia oral de la Humanidad, y prestar atención adecuada a los diversos factores que determinan las relaciones entre las tradiciones orales y las expresiones escritas.

“[...] el período que abarca la oralidad primaria –así denominada por Walter Ong en su obra fundamental sobre el tema– es casi diez veces mayor que el de la escritura. Y a estas cifras reveladoras de la antigüedad del patrimonio oral de la especie humana debemos añadir otros factores que nos ayudan a comprender la interacción entre la tradición oral y la expresión escrita y el creciente desequilibrio que la caracteriza: de los tres mil idiomas hablados hoy en el mundo, únicamente 78 poseen una literatura viva, fundada en alguno de los 106 alfabetos creados a lo largo de la historia. En otras palabras: centenares y centenares de lenguas empleadas actualmente en nuestro planeta carecen de escritura y su comunicación es exclusivamente oral.” (Goytisolo, 2001)

Los esfuerzos de proyectar una nueva mirada sobre las culturas indígenas culminan en la primera década del nuevo milenio, para tomar una forma concreta por medio de la Declaración de la UNESCO de 2007, según lo documentan las palabras de Koichiro Matsuura, director general, en aquel entonces:

“En la Declaración de 2007 se reconoce el importante lugar que ocupan las culturas indígenas en el mundo y su contribución vital a la riqueza de nuestra diversidad cultural, que constituye, en palabras de su preámbulo, ‘el patrimonio común de la humanidad’. Con la aprobación de esta Declaración histórica, las Naciones Unidas han dado un importante paso adelante, en el marco más amplio de los derechos humanos, en la protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas en las esferas de la cultura, las lenguas y la educación, y han enviado una señal inequívoca al respecto a la comunidad internacional. Las Naciones Unidas, y en particular la UNESCO, en su condición de organismo especializado de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, tienen ahora la responsabilidad de velar por que este mensaje se divulgue ampliamente, se comprenda y –lo que es aún más importante– se traduzca en políticas concretas que permitan a los pueblos indígenas participar cabalmente y en pie de igualdad en la vida nacional e internacional.” (Matsuura, 2008)

En el complejo proceso de abrir camino a las comunidades indígenas y a sus interpretaciones del mundo, la academia desempeña un papel crucial e indispensable. Gracias

a la labor incesante de los innumerables investigadores se realizan estudios sobre las manifestaciones culturales indígenas, sobre sus lenguas, sus creencias, costumbres y tradiciones. En este sentido uno de los objetivos principales sigue siendo conseguir la superación y redefinición de conceptos anticuados por cuyos prismas dichas muestras vivas de la cultura indígena se solían analizar hasta hace poco. Además, paralelamente, desde los campos específicos de sus respectivas disciplinas, los investigadores proyectan una nueva mirada sobre las culturas autóctonas, su patrimonio y sus manifestaciones culturales, para presentarlas en una nueva luz. Aparte del fomento de debates académicos, ese esfuerzo tiene sus logros concretos y muy prácticos, como lo es, entre otros, el hecho de conseguir que algunas de las manifestaciones culturales indígenas se incluyan en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO (cfr. PCI, s.f. a).

Estas iniciativas son esenciales, porque ayudan a mejorar la protección y conservación de las manifestaciones culturales autóctonas, de las que una parte significativa está relacionada precisamente con la oralidad indígena. El mismo objetivo es compartido por varios investigadores afiliados a diferentes Universidades europeas y latinoamericanas, que forman parte del Consorcio UNIDA, quienes se unieron para poder trabajar juntos con el fin de documentar las tradiciones orales en algunas partes de la Amazonía. En concreto se trata de regiones en Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia y en Perú.¹³

TRADICIONES ORALES FRENTE A NUEVOS RIESGOS Y DESAFÍOS

En la larga Historia de la Humanidad hubo muchas épocas en el pasado, cuando la sociedad estuvo expuesta a varios cambios radicales. En lo que respecta a la extensión, la profundidad y los impactos de las más diversas transformaciones que dejan en nuestra sociedad su impronta imborrable, sin embargo, muy pocos períodos pueden compararse con la actualidad. En un mundo globalizado, donde las distancias y las más diversas fronteras –tanto reales, como virtuales– hasta antaño perceptibles y respetadas, han desaparecido, esa realidad tiene sus graves secuelas (cfr. Lipovetsky, 2011), que afectan de una forma considerable también a las comunidades indígenas. Dado que dichas consecuencias influyen inevitablemente en la vida cotidiana en las comunidades autóctonas, esas circunstancias negativas se reflejan, asimismo, en la relación de sus miembros con sus propias herencias y tradiciones.

“Al igual que otras formas de patrimonio cultural inmaterial, las tradiciones orales están amenazadas por la rápida urbanización, la migración a gran escala, la industrialización y el cambio ambiental. Los libros, periódicos y revistas, la radio, la televisión e Internet pueden tener un efecto especialmente perjudicial en las tradiciones y expresiones orales. Los medios de comunicación modernos pueden alterar o reemplazar significativamente las formas tradicionales de expresión oral.” (PCI, s.f. b)

¹³ Cabe apuntar que el criterio para la selección de dichos países está condicionado por el hecho de que de ellos provienen los miembros latinoamericanos del consorcio UNIDA.

En relación con los diversos impactos en las tradiciones orales, hay otro aspecto que vale la pena mencionar. Como dice Juan Goytisolo (2001), todas las culturas yacen sobre la base del idioma. Con el paso del tiempo la comunicación oral –constituida por un conjunto de sonidos producidos y oídos, y además por una serie de varios elementos quinésicos y corporales–, ha sido sometida a varios cambios. Tales modificaciones dependen de la extensión de los contactos con otras formas por las que se realiza la comunicación, transmitidas también gracias a la existencia de la escritura. El conocimiento de la escritura ha influido gradualmente en la forma de pensar de las personas, y eso se nota en el mismo proceso de producir narraciones orales. Según el escritor español: «En el mundo actual de los medios de comunicación de masas es difícil hallar ya depositarios de una tradición oral absolutamente “incontaminados” por la escritura y su soporte tecnológico y visual» (Goytisolo, 2001: 1).

Las tradiciones orales entendidas como manifestaciones culturales que representan la esencia de las comunidades indígenas concretas, están estrechamente vinculadas a las lenguas que sus miembros utilizan a diario. De ahí se desprende la función clave del idioma, que no se limita a ser solo un medio de comunicación con el fin de obtener información. La lengua desempeña, además, un papel primordial por ser uno de los elementos identitarios más significativos, y eso la convierte en uno de los pilares en los que yace la identidad cultural de una comunidad (cfr. Diop, 1986, Ruiz Chiriboga, 2006). Como apunta Margarita Zires «todo intercambio social, toda comunicación y por lo tanto toda oralidad, incluso aquella que algunos autores conciben como primaria (Ong, 1982) está estructurada por pautas culturales específicas y por formas particulares de producción y transmisión del saber» (1999: en línea). Así pues, partiendo de estas premisas se puede hacer constar que el lenguaje ocupa un lugar principal en las comunidades indígenas, porque aparte de usarse por sus miembros en las más diversas formas de comunicación, sirve asimismo como un medio útil de conservar y transmitir saberes ancestrales. Por eso constituye un instrumento imprescindible para asegurar que el conocimiento heredado de los antepasados no se pierda, y por la misma razón representa, a la vez, la base sobre la que se cimienta la memoria colectiva de la comunidad. Por último, el lenguaje por su valor identitario permite a sus usuarios definirse a sí mismos frente a los demás, y por eso se convierte en uno de los vínculos más estrechos que les une. Tomando en cuenta todos estos aspectos, la lengua es entendida como un importante «vehículo del patrimonio cultural inmaterial» (PCI, s.f. b).

En colación con lo anteriormente expuesto conviene recordar las razones por las que resulta indispensable tomar medidas oportunas para evitar las irreversibles pérdidas unidas a la extinción de una lengua.

“La muerte de un idioma conduce inevitablemente a la pérdida definitiva de tradiciones y expresiones orales. No obstante, esas mismas expresiones orales y su recitación en público son las que más contribuyen a salvaguardar un idioma, más que los diccionarios, las gramáticas o las bases de datos. Las lenguas viven en las canciones, relatos, acertijos y poesías, y por eso la protección de los idiomas y la transmisión de tradiciones y expresiones orales guardan una estrecha relación entre sí.” (PCI, s.f. b)

Se estima que actualmente existen unos 6,700 idiomas, de los que la mayoría son lenguas nativas habladas por pueblos autóctonos (IYIL, 2018). Conviene apuntar que el 2019 fue declarado Año de las Lenguas Indígenas por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Šopova, 2019). Para aquella ocasión su presidenta emitió un mensaje en el que reflexionó sobre la delicada situación en la que se encuentran numerosos idiomas indígenas.

“Cada lengua indígena tiene un valor incalculable para la humanidad. Son tesoros cargados de historia, de valores, de literatura, de espiritualidad, de perspectivas y de conocimientos desarrollados a lo largo de milenios, producto de su interacción con la naturaleza: con los bosques, con los ríos, con los mares. Cuando una lengua se extingue, se lleva consigo toda esa memoria; toda esa historia; toda esa ciencia.” (Espinoza, 2019)

Dicha diversidad lingüística y cultural, no obstante, está amenazada severamente, puesto que debido a una serie de factores desfavorables muchos de estos idiomas o están desapareciendo, o se encuentran en peligro de extinción (cfr. Moseley, 2010). Las causas de semejantes tendencias preocupantes se deben al hecho de que las comunidades indígenas se encuentran bajo una creciente presión social a cuya consecuencia tienen que enfrentarse a la asimilación, a la reubicación forzada, y en casos extremos incluso a la migración. Otros agravantes se ven reflejados en el hecho de que los miembros de las comunidades indígenas sufren por causa de desventajas educativas y el analfabetismo, la pobreza y por una serie de diversas formas de discriminación y violaciones de los derechos humanos (UNESCO, 2010).

Partiendo de la hipótesis formulada por Sapir y Whorf es posible establecer una relación entre las maneras en que un individuo percibe el mundo, y la lengua que utiliza, puesto que el lenguaje se convierte en un instrumento que permite observar, analizar y conceptualizar los diversos elementos de los que se compone el ambiente de sus usuarios (apud Parra, 1988). Estas ideas se plasman en diferentes formas concretas para proyectarse en manifestaciones orales de las que, a su vez, se nutre la oralidad tradicional.

Las comunidades amerindias de la Amazonía mantienen vivo su patrimonio cultural ancestral al pasarlo concienzudamente de una generación a otra. Durante largos siglos intentan conservar sus conocimientos en tradiciones orales y actuaciones dramatizadas que, junto con sus ceremonias, ritos y rituales, constituyen la base de su patrimonio cultural inmaterial. Las tradiciones orales y las diversas manifestaciones de la oralidad indígena constituyen más que unas simples formas de pasatiempo, o una mera manera de asegurar la transmisión de saberes ancestrales atesorados desde épocas remotas. Dados los complejos sistemas de conocimiento y cultura, desarrollados y acumulados por los usuarios de cada uno de estos idiomas durante largos períodos de tiempo, la desaparición de una lengua equivale a una pérdida irrevocable, que de forma metafórica se puede equiparar a la quema de una biblioteca. La extinción de las lenguas indígenas tiene por consecuencia la desaparición de culturas únicas, y este hecho nos priva de una parte de la riqueza generada a partir de la diversidad lingüística y cultural. Cada idioma tiene sus rasgos únicos, gracias a los que permite a sus hablantes desarrollar sistemas de pensamiento irrepetibles. Por

medio de la lengua sus usuarios se acercan al mundo y lo observan desde sus propias perspectivas basándose en conocimientos ancestrales. Eso les permite entender e interpretar el universo de una manera singular y original, para poder anclar su propia existencia en el tiempo y en el espacio.

La pérdida de un idioma tiene un enorme impacto negativo en las comunidades indígenas afectadas. Lo mismo se puede hacer constar en relación con las tradiciones orales, donde por idénticas causas el papel de la lengua resulta insustituible. Motivadas por estas razones las Naciones Unidas decidieron dedicar todo un año a las lenguas indígenas, con el fin de alentar acciones urgentes para preservarlas, revitalizarlas y promoverlas (IYIL, 2018).

Las tradiciones orales indígenas son importantes en la vida de las comunidades amerindias no solo por su dimensión cultural y su significado identitario, sino también por su papel aglutinante en la vida de la comunidad. En este marco, no debe olvidarse que la gran variedad de manifestaciones particulares de la oralidad indígena representa un elemento formativo y como tal que juega un rol esencial en la construcción del colectivo. Las propias expresiones orales se realizan principalmente como actos compartidos con los demás miembros de la comunidad. Este hecho es decisivo, porque su exhibición en público contribuye a subrayar los componentes identitarios importantes para el grupo. En este sentido, la tradición oral no solo simboliza la esencia de la cultura indígena, sino que al mismo tiempo su práctica regular y sistemática ayuda a fortalecer y reafirmar los vínculos entre los miembros de la comunidad, de manera que tiene una importancia social relevante. En este contexto cabe recurrir a las observaciones de Juan Goytisolo (2001) acerca de los cuentistas de la Plaza de Marrakech, porque lo mismo se puede decir también sobre los miembros de comunidades indígenas gracias a quienes la transmisión de tradiciones orales queda ininterrumpida.

“[...] actúan en el marco de una sociedad mutante y ansiosa de instrucción que suele mirar por encima del hombro a quienes –ajenos a una educación vinculada casi exclusivamente a la práctica de las normas competitivas vigentes en la Aldea Global– conservan y memorizan para el futuro los relatos del pasado. Inútil decir que esta percepción sesgada y errónea de la tradición oral parte de una confusión que debemos tener muy en cuenta: cultura e instrucción no son términos idénticos y por ello mismo los depositarios del saber oral pueden ser y a veces son más cultos que algunos de sus compatriotas adiestrados tan solo en el manejo de las técnicas audiovisuales e informáticas. Pero en un mundo subyugado por la ubicuidad de estas últimas, la cultura oral, ya sea primaria o híbrida, corre un grave peligro y justifica una movilización internacional para preservarla de una progresiva extinción.” (Goytisolo, 2001)

La importancia atribuida a la identidad como uno de los elementos edificantes en las comunidades indígenas se subraya, también, en la propia definición del concepto del patrimonio cultural inmaterial proporcionada por la UNESCO que incluye también la oralidad (cfr. UNESCO y ICH, 2019). Se considera patrimonio vivo, porque ofrece a las

comunidades y a los individuos un sentido de identidad y continuidad, es esencial e insustituible, porque puede promover la cohesión social, el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana (Ibid.).

Para los grupos étnicos nativos que viven en las regiones amazónicas la oralidad sigue representando un elemento primordial que juega un papel irremplazable en la vida cotidiana de sus miembros. Gracias a los esfuerzos de numerosos investigadores, principalmente antropólogos, etnógrafos y lingüistas, quienes se dedican a recopilar los más diversos géneros de la oralidad indígena con el fin de documentarlos y conservarlos, hay un acceso garantizado y fiable a una amplia gama de ejemplos representativos de expresiones y tradiciones orales vivas, que ilustran la inmensa riqueza y pluralidad cultural en la Amazonía. Este esfuerzo no solo es importante debido a los resultados motivados por los propios objetivos de la investigación, sino que también es muy valioso visto desde unas perspectivas más generales relacionadas con la situación actual en las comunidades indígenas en las regiones amazónicas.

LENGUAS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA AMENAZADAS POR EL PELIGRO DE DESAPARICIÓN

Conforme a las investigaciones recientes, hay una gran cantidad de lenguas indígenas en peligro de extinción (cfr. Stewart, 2019, Woodbury, 2020), es sintomático que muchas de ellas procedan de América Latina. La alarmante situación es bastante obvia si consultamos el *Atlas de las lenguas en peligro de extinción* (Moseley, 2010). En mapas interactivos completados con todo tipo de datos relevantes, se pueden rastrear idiomas hablados en diferentes partes del mundo, que se encuentran en peligro de desaparición. Las notas explicativas incluyen una división de esas lenguas en seis categorías fundamentales, que reflejan los distintos grados de peligro de desaparición. La primera categoría se define como un estado seguro con un nivel de vitalidad que corresponde a una lengua que se encuentra «A salvo», mientras que la última está reservada a idiomas extintos, i.e. todos aquellos que no cuentan con hablantes desde 1950 (UNESCO, 2010). Dicha división se basa en criterios concretos con el fin de caracterizar la estabilidad del uso de un idioma.

Las lenguas consideradas en riesgo de extinción se dividen, a su vez, según el alcance del peligro, que corresponde a una escala de cinco grados de los que cada uno se diferencia visualmente por un color simbólico. El primer grado se combina con el color blanco y se une con la categoría denominada «Vulnerable». Le sigue la categoría de idiomas «En peligro» con el color amarillo. El tercer grado se denomina «Seriamente en peligro» y su color es naranja, mientras que el siguiente incluye idiomas en «Peligro crítico», marcados en rojo, como es de esperar. La última categoría registra los idiomas extintos, y por eso su color es simbólicamente negro (UNESCO, 2010).

A continuación, ofrecemos unos gráficos en los que se reflejan las lenguas en riesgo de desaparición procedentes de cinco países de Sudamérica: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Se parte de la división en grados de peligro descrita más arriba, para los que se aplican los mismos colores. Dado que para nuestra investigación las lenguas extintas ya no son relevantes, obviamos esa última categoría y tan solo tomamos en consideración los cuatro grados de peligro que corresponden a los diferentes niveles de vitalidad de las lenguas indígenas. Conviene apuntar que los gráficos están

elaborados a base de datos proporcionados por investigaciones llevadas a cabo hace exactamente diez años (cfr. Moseley, 2010). Por eso cabe subrayar que urge realizar nuevos estudios para poder comparar los resultados con el estado actual.

A la hora de mirar el mapa que documenta la situación en 2010 en América Latina, podemos hacer constar que la situación es más que preocupante (cfr. Moseley, 2010). Si nos enfocamos en los casos concretos en los cinco países seleccionados, podemos comprobar que más de trescientas cincuenta lenguas indígenas se encontraban en diferente grado de peligro (véase la tabla 5).

Tab. 5 Número de lenguas en diferente grado de peligro (fuente: elaboración propia).

Grado de peligro de extinción	Bolivia	Brasil	Colombia	Ecuador	Perú
Vulnerable	6	97	68	1	10
En peligro	11	17	28	6	18
Seramente en peligro	8	2	12	4	14
En peligro crítico	10	19	12	2	15
Número total	35	135	120	13	57

Si se presta atención a la localización, i. e. dónde en el mapa se encuentran los idiomas en cuestión, resalta a la vista que la distribución corresponde a áreas con características similares. Si bien se trata de regiones alejadas de los grandes centros urbanos, en la mayoría de los casos son zonas fronterizas con una relativa densidad de población (cfr. Moseley, 2010).

Por otro lado, es posible observar una gran desproporción entre cada una de las categorías en casi todos los países (véase la figura 56).

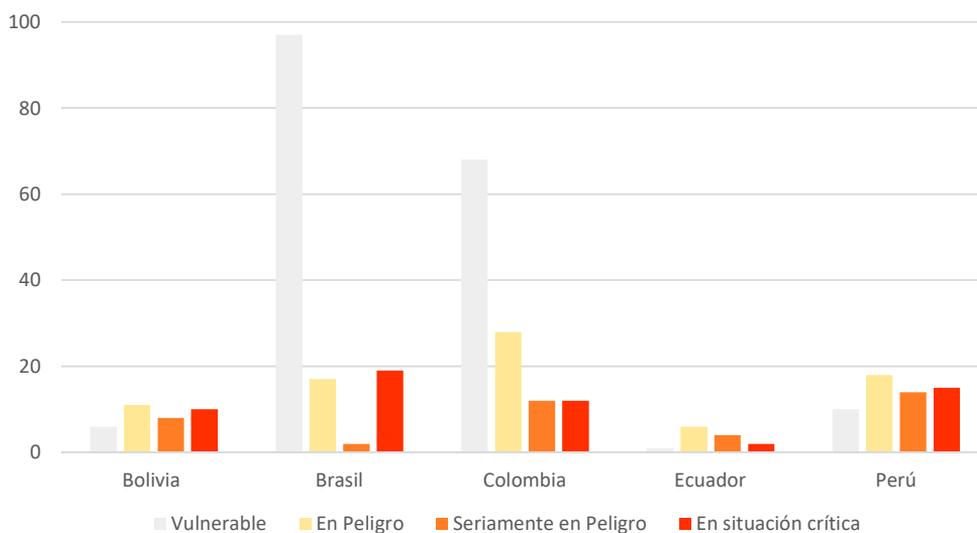


Fig. 56 Lenguas en diferente grado de peligro. Comparación de los cinco países seleccionados (fuente: Moseley, 2010, elaboración propia).

Los resultados demuestran que el mayor número de lenguas en peligro se encuentra, como es de esperar, en el territorio de Brasil: son 135 lenguas amenazadas. Sigue Colombia con 120 lenguas, en Perú se registran 57, en Bolivia 35 y la lista la concluye El Ecuador con 13 lenguas en peligro. Las diferencias entre los países seleccionados en cuanto a números absolutos reflejan la extensión de sus territorios. A la hora de pensar en medidas oportunas hay que considerar no solo este hecho, sino además es necesario tomar en cuenta la gran desproporcionalidad relacionada con los datos registrados en cada una de las cuatro categorías, que representan los diferentes niveles de vitalidad de las lenguas en peligro de desaparición.

En este contexto, es crucial señalar el importante papel de las universidades, que intentan por todos los medios evitar la extinción de las lenguas amenazadas por el peligro de desaparición. Investigadores, expertos y especialistas principalmente de campos de Humanidades, a menudo combinan sus propios objetivos de investigación específicos con la lucha por la conservación y preservación de las lenguas indígenas. Es obvio que un idioma puede registrarse en la categoría denominada «A salvo», solo si es hablado por todos los miembros de la comunidad a la que está vinculado. En este sentido, tiene una especial importancia que la lengua sea transmitida de generaciones mayores y las menores sin interrupciones, para que la hablen también los miembros más jóvenes de la comunidad. No es una coincidencia que los criterios para considerar un idioma en peligro crítico se basen en el hecho de que en tales casos los hablantes son ancianos y personas mayores, y hablan el idioma de manera parcial y con poca frecuencia (UNESCO, 2010). Como señala acertadamente Victoria Tauli-Corpuz (apud UNESCO, 2019), proteger el patrimonio vivo es un desafío, puesto que para los pueblos indígenas es muy importante salvaguardar el legado de sus antepasados, dado que constituye la base de su identidad, la base de sus culturas. Por esas razones la transmisión continua de dicho patrimonio es lo que puede fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas.

La conservación de las lenguas autóctonas y, mediante ellas la salvaguardia de las tradiciones orales amerindias, debería ser una de las mayores prioridades de cada Estado en cuyo territorio viven comunidades indígenas. En esta relación Barriga Villanueva (2001: 618) opina:

“El ideal sería transformar Babel en Pentecostés y hacer del multilingüismo una fiesta de identidades que, lejos de sentirse como amenaza para la integridad nacional, la enriquece equitativamente. De otra manera, el destino de muchas lenguas indígenas, con o sin escritura, será la extinción.”

Conforme a los cálculos de expertos como Anthony C. Woodbury (2020), hay pocas esperanzas para salvar las lenguas amenazadas por el peligro de extinción, si no se produce algún cambio radical. El experto estima que los idiomas actualmente considerados en riesgo de desaparición se extinguirán en el próximo siglo. Eso se debe al hecho de que los únicos hablantes activos de esas lenguas son representantes de generaciones mayores, mientras que los miembros que por su edad pertenecen a categorías correspondientes a la juventud y a los menores, ya no usan el idioma. Muchas veces ni siquiera lo aprenden. Por lo tanto, con la muerte

de su último hablante estos idiomas dejarán de existir. Actualmente docenas de lenguas se encuentran en este punto crítico, porque cuentan con un hablante nativo vivo (Ibid.).

CONCLUSIÓN

En la lucha por la conservación de la oralidad indígena como parte inherente del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos amerindios, ocupan un lugar primordial la promoción de la cultura indígena y el reconocimiento de su valor e importancia. Asimismo, es esencial alentar a los hablantes nativos y apoyarles, para que usen sus idiomas de forma activa en situaciones cotidianas. El uso natural y regular de aquellas lenguas indígenas cuyo nivel de vitalidad se considera vulnerable, es la única prevención efectiva para evitar su extinción. Asimismo, es imprescindible que las lenguas en cuestión sean habladas por todas las generaciones en las comunidades indígenas respectivas, incluyendo a sus miembros más jóvenes.

Actualmente urge realizar nuevas investigaciones para confrontar los resultados con estudios anteriores, lo que permitirá monitorear mejor la compleja situación, en la que se encuentran las lenguas indígenas amenazadas por el peligro de desaparición. Eso exige una gestión adecuada, que permitirá movilizar un gran número de expertos, y para ello se necesitan considerables recursos humanos y financieros. La colaboración interuniversitaria representa una posible vía, gracias a la que se puede fortalecer el compromiso solidario, y crear sinergias con otros actores que posibilitan una mayor calidad y eficacia del conjunto de la cooperación. Las instituciones involucradas podrán coordinar sus actividades, buscar sinergias, compartir recursos y experiencias para avanzar en un diagnóstico más certero.

La academia es consciente de los riesgos existentes que ponen en peligro el futuro de las lenguas indígenas vulnerables, por eso desarrolla proyectos que procuran prevenir la extinción de las lenguas en riesgo de desaparición. El Consorcio UNIDA prepara una serie de proyectos cuyo objetivo principal es contribuir a la salvaguardia de las lenguas indígenas que se encuentran en diferente grado de peligro de desaparición. Uno de estos proyectos pretende documentar la situación actual en determinadas zonas en cada uno de los cinco países en cuestión, prestando atención a comunidades indígenas concretas. Otro de los objetivos importantes será recopilar muestras de tradiciones orales. Estas colecciones constituirán una fuente importante de material auténtico que podrá estudiarse desde diferentes perspectivas procedentes de las más diversas disciplinas. Además, se planean traducciones al español y al inglés, de manera que el círculo de investigadores potenciales, y lectores, gracias a ello podrá aumentar. Por lo tanto, como resultado de tales proyectos, existirán fuentes fiables con materiales de estudio auténticos para todos aquellos que deseen familiarizarse con las muestras particulares del legado cultural de los pueblos amerindios provenientes de determinadas regiones amazónicas.

El mérito es doble en vista de los impactos negativos de la globalización, que traen como consecuencia la desaparición de tradiciones orales, y las incalculables pérdidas relacionadas con la extinción de lenguas autóctonas. En este proceso incómodo, la academia puede contribuir con sus propios medios y recursos. Por un lado, alentando a los hablantes nativos a usar su idioma y, por el otro, procurando que el patrimonio cultural indígena sea accesible para la sociedad mayoritaria. Este es el

primer paso que puede ayudar a aumentar el respeto y el aprecio por las lenguas y las culturas indígenas, y, al mismo tiempo, asegurar que el legado de sus ancestros reflejado en sus tradiciones siga formando parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

REFERENCIAS

- Barriga Villanueva, R. (2001). Oralidad y escritura: Una encrucijada para las lenguas indígenas. *Caravelle. Cahiers du monde hispanic et luso-brésilien*, 76-77, 611-621.
- Brill de Ramírez, S.B. (1999). *Contemporary American Indian literatures and the oral tradition*. Tucson: University of Arizona Press.
- Diop, Ch. A. (1986). *Los tres pilares de la identidad cultural*. URL: <http://bit.ly/39v7Z0C>
- Espinosa, M. F. (2019). *Año internacional de las lenguas indígenas*. URL: <http://bit.ly/2wz88kT>
- Finnegan, R. (1996). *Oral tradition*. En: Levinson, D. *Encyclopedia of cultural anthropology*. Volume 3. Nueva York: Henry Holt and Co., 887-891.
- Goytisolo, J. (2001). *Escritura y oralidad*. International Round Table «Intangible Cultural Heritage» - Working definitions (Piedmont, Italy, 14 to 17 March 2001). URL: <http://bit.ly/38xAb1J>
- IYIL (2018). *La función de la lengua*. URL: <http://bit.ly/2TEExGoH>
- Jiménez, J. (2018). No hemos mandado un mensaje al espacio, hemos mandado un sudoku: revisitando los 'confusos' discos de las Voyager 42 años después. URL: <http://bit.ly/3cb37zA>
- JPL (s.f. a). *Greetings to the Universe in 55 different languages*. URL: <https://go.nasa.gov/2Ts20nJ>
- JPL (s.f. b). *Images on the Golden Record*. URL: <https://go.nasa.gov/2SQFowG>
- JPL (s.f. c). *Music from Earth*. URL: <https://go.nasa.gov/2vR5Mhj>
- Lipovetsky, G. (2011). *El Occidente globalizado*. Barcelona: Anagrama.
- Matsuura, K. (2008). Mensaje del Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la Unesco con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. 9 de agosto de 2008. URL: <http://bit.ly/2wICgu8>
- Moseley, Ch. (Ed.) (2010). *Atlas of the world's languages in danger*. Paris: UNESCO Publishing. URL: <http://bit.ly/333aiWs>
- Ong, W. J. (1991 [1982]). *Orality and literacy. The technologizing of the world*. Londres y Nueva York. T. J. Press.
- Parra, M. (1988). La hipótesis Sapir-Whorf. *Forma y Función*, 3, 9-16. URL: <https://bit.ly/2L0VGi8>
- PCI (s. f. a). *Explore las Listas del Patrimonio Cultural Inmaterial y el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia*. URL: <https://ich.unesco.org/es/listas>
- PCI (s. f. b). *Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial*. URL: <http://bit.ly/2wwI89Y>
- Potenza, A. (2017). *What NASA's Golden Record taught me about humanity. A cosmic message in a bottle from humanity to extraterrestrials*. URL: <http://bit.ly/39TkI2c>
- Ruiz Chiriboga, O. (2006). *El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales: Una mirada desde el Sistema Interamericanos*. URL: <http://bit.ly/2wz88kT>
- Stewart, K. (2019). *Indigenous languages are in danger of going extinct*. URL: <http://bit.ly/35HzVeY>
- Šopova, J. (2019). *Lenguas indígenas y conocimiento*. URL: <https://es.unesco.org/courier/2019-1>
- UNESCO (2010). *Lenguas en peligro*. URL: <http://bit.ly/2TJMxyf>
- UNESCO y ICH (2019). *Living heritage and indigenous peoples. The convention for the safeguarding of the intangible cultural heritage*. URL: <http://bit.ly/36YMwvy>

UN Human Rights (2019). *Many indigenous languages are in danger of extinction*.

URL: <http://bit.ly/2VVJyFN>

Warrior, R. (Ed.) (2017). *The world of indigenous North America*. Nueva York: Routledge Worlds.

Woodbury, A. C. (2020). *What is an endangered language?* URL: <http://bit.ly/2xbkIr3>

Zires, M. (1999). De la voz, la letra y los signos audiovisuales en la tradición oral contemporánea en América Latina: Algunas consideraciones sobre la dimensión significativa de la comunicación oral. *Razón y palabra*, 4(5). URL: <http://bit.ly/30kAY3p>